2. DESARROLLO DEL CONVENIO 0056 EN EL HUMEDAL GOTA E´LECHE



2.1 SOCIALIZACIÓN

En la DAR CENTRO SUR, ubicada en el municipio de Guacarí, se desarrolló la socialización del convenio junto con el Comité de Comanejo, el 6 de agosto. En la que se presentó los alcances, objetivos, compromisos del convenio y los humedales priorizados entre ellos, los priorizados para centro sur, los humedales Gota e´leche, Trozada, Gota e' leche, Gota e´leche y Cantarrana (Fotografía 1).



Fotografía 1. Socialización del Convenio 0056. Humedal Gota e´leche.
Fuente: *ECOBIOSIS, 2025*

2.1.2 VISITA TÉCNICA

Se realizó la visita técnica al Humedal Gota e´leche, donde se evidenció que el ecosistema atraviesa una situación muy crítica, puesto que el espejo de agua se encuentra completamente colmatado por macrófitas acuáticas invasoras (*Eichhornia crassipes*) y pastos.

Ante este panorama, se recomienda implementar un plan de manejo y control de macrófitas invasoras, que contemple la extracción mediante maquinaria, la evaluación de alternativas de disposición final del material vegetal retirado, procurando minimizar impactos secundarios y evaluar si es necesario el restablecimiento de las conexiones hidráulicas para recuperar el humedal. (Fotografía 2).



Fotografía 1. Visita técnica en el Humedal Gota e´leche
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

2.2 CONCERTACIÓN DE ACCIONES DEL HUMEDAL GOTA E´LECHE

En primera instancia se socializó el convenio 0056, segundo, la identificación y priorización de problemáticas actuales, tercero, la definición de acciones a partir del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y cuarto, la Construcción de la hoja de ruta y los acuerdos para la implementación (Tabla 1)

Tabla 1. Concertación de las actividades a implementar en el humedal Gota e´leche.

Etapa	Descripción
Convenio 0056 Humedales Valle del Cauca	Presentación del objeto convenio y las actividades puntuales
Identificación y priorización de problemáticas actuales	Espejo de agua del humedal completamente colmatado
Definición de acciones a partir del PMA	Se tiene en cuenta el PMA (Plan de Manejo Ambiental) del humedal Gota e´leche, específicamente las líneas de acción y su estado actual. Se presentan las líneas estratégicas del PMA Humedal Gota e´leche: Uno de los planes de acción: Recuperación Biótica Biológica.
Construcción de hoja de ruta y acuerdos de implementación.	Se organiza una hoja de ruta para la implementación de acciones priorizadas: ¿qué se hace?, ¿cuándo?, ¿quién lo hace?

Fuente: ECOBIOSIS, 2025

Teniendo en cuenta el Plan de Manejo Ambiental para el Humedal Trozada, donde se establecen las siguientes estrategias definidas dentro del plan de acción: Restauración biótica – biológico, se determinó que, por el estado de degradación tan Crítico del humedal, su recuperación demanda esfuerzos significativos y una intervención progresiva. En consecuencia, y atendiendo a las condiciones actuales del sitio, se acordó que en esta fase se llevará a cabo únicamente la actividad de poda para fortalecer el área forestal protectora (AFP) y que posteriormente, para el

siguiente convenio se priorizara este humedal que requiere con urgencia de las intervenciones e implementaciones pertinentes para su recuperación (Tabla 2).

Tabla 2. Acción concertada para el Humedal Gota e´leche

DAR	Humedal	Línea del PMA asociada	Situación identificada	Acción propuesta	Estado actual (Bueno Regular-Crítico)
CENTROSUR	GOTA E´LECHE	**Recuperación Biotica-Biológica**	Colmatación del Humedal	Acción preliminar: Poda de arboles	Muy Crítico

Fuente: ECOBIOSIS 2025

2.4 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS PARA EL HUMEDAL GOTA E´LECHE

Fotografía 3. Poda de algunos árboles del humedal Gota e´leche.
Fuente: ECOBIOSIS 2025

3. RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL HUMEDAL GOTA E´LECHE.

En el marco del Convenio 0056, y como resultado de las actividades de diagnóstico, se establecieron diversas problemáticas y oportunidades de manejo ambiental para el Humedal Gota e´leche. (Tabla 3).

Tabla 3. Recomendaciones de acciones ambientales para el Humedal Gota e´leche.

EJE TEMÁTICO	ACCIONES
Descolmatación y manejo hidráulico del humedal	- Ejecutar un proceso técnico de recuperación de las demás hectáreas del humedal, así como del sendero y mantenimiento del área forestal protectora con acompañamiento de la CVC y la Alcaldía. - Promover campañas de sensibilización y limpieza comunitaria periódicas con participación del comité de comanejo, lideres de tipo educativo, civil, policía, bomberos, grupos de aviturismo, entre otros etc.)
Control de especies invasoras y restauración ecológica	- Realizar retiros periódicos de lechuguilla u otras macrófitas invasoras y especies de fauna invasora asegurando el control y disposición adecuada, en articulación con las comunidades aledañas. - Promover el monitoreo ciudadano de la calidad del agua y del estado del espejo de agua, para generar reportes oportunos ante CVC.
Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria con enfoque de Aviturismo	- Diseñar e implementar capacitaciones periódicas de formación en aviturismo con enfoque comunitario, vinculando niños, jóvenes y adultos. - Instalar señalización informativa y senderos interpretativos, promoviendo buenas prácticas de observación de aves. - Articular con las instituciones educativas y organizaciones ambientales aledañas la promoción del Aviturismo como alternativa de conservación.
Gestión institucional y	- Fortalecer la articulación interinstitucional entre la CVC, la Alcaldía, Juntas de acción, Fundaciones y

sostenibilidad del humedal Gota e´leche	demás organizaciones comunitarias que inciden en el humedal Gota e´leche. - Gestionar recursos financieros y técnicos para implementar las acciones de limpieza, mantenimiento, control biológico y promoción del aviturismo.

4. BIBLIOGRAFÍA

- CVC & Fundación Socioambiental. 2011. Plan de Manejo Ambiental del Humedal Gota e´leche. Convenio de Asociación de CVC No. 043 de 2010.

4. RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL HUMEDAL GOTA E´LECHE.

En el marco del Convenio 0056, y como resultado de las actividades de diagnóstico, se establecieron diversas problemáticas y oportunidades de manejo ambiental para el Humedal Gota e´leche. (Tabla 3).

Tabla 3. Recomendaciones de acciones ambientales para el Humedal Gota e´leche.

EJE TEMÁTICO	ACCIONES
Descolmatación y manejo hidráulico del humedal	- Ejecutar un proceso técnico de recuperación de las demás hectáreas del humedal, así como del sendero y mantenimiento del área forestal protectora con acompañamiento de la CVC y la Alcaldía. - Promover campañas de sensibilización y limpieza comunitaria periódicas con participación del comité de comanejo, lideres de tipo educativo, civil, policía, bomberos, grupos de aviturismo, entre otros etc.)
Control de especies invasoras y restauración ecológica	- Realizar retiros periódicos de lechuguilla u otras macrófitas invasoras y especies de fauna invasora asegurando el control y disposición adecuada, en articulación con las comunidades aledañas. - Promover el monitoreo ciudadano de la calidad del agua y del estado del espejo de agua, para generar reportes oportunos ante CVC.
Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria con enfoque de Aviturismo	- Diseñar e implementar capacitaciones periódicas de formación en aviturismo con enfoque comunitario, vinculando niños, jóvenes y adultos. - Instalar señalización informativa y senderos interpretativos, promoviendo buenas prácticas de observación de aves. - Articular con las instituciones educativas y organizaciones ambientales aledañas la promoción del Aviturismo como alternativa de conservación.
Gestión institucional y	- Fortalecer la articulación interinstitucional entre la CVC, la Alcaldía, Juntas de acción, Fundaciones y

sostenibilidad del humedal Gota e´leche	demás organizaciones comunitarias que inciden en el humedal Gota e´leche. - Gestionar recursos financieros y técnicos para implementar las acciones de limpieza, mantenimiento, control biológico y promoción del aviturismo.

4. BIBLIOGRAFÍA

- CVC & Fundación Socioambiental. 2011. Plan de Manejo Ambiental del Humedal Gota e´leche. Convenio de Asociación de CVC No. 043 de 2010.

DAR SUROCCIDENTE

ACCIONES DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL HUMEDAL PLATANARES- MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL CONVENIO 0056 DE 2025



Fuente: CVC, 2025

"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para implementar acciones de Recuperación Ambiental de los Humedales Priorizados en el Valle del Cauca, a través de la Limpieza de Macrófitas Acuáticas, la implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje y la Educación Ambiental en la vigencia 2025".

JULIO-OCTUBRE 2025

1. LOCALIZACIÓN DEL HUMEDAL PLATANARES

El humedal Platanares se encuentra en el departamento del Valle del Cauca, municipio de Yumbo, Corregimiento de Mulaló, Vereda Platanares. Limita al norte con el puente el Paso de la Torre, al sur con la población de la vereda Platanares, al oriente con el rio Cauca y al oeste Con el casco urbano del municipio de Yumbo y el corregimiento de Mulaló. Ubicado en la margen izquierda del río Cauca (Figura 1), con una altitud promedio de 962 msnm, el área total de la cuenca de captación corresponde a 4203,4 hectáreas, con un espejo de agua de 28,4 ha y 13, 63 ha de área de drenaje (Plan de Manejo Ambiental Platanares. No 043 de 2010).

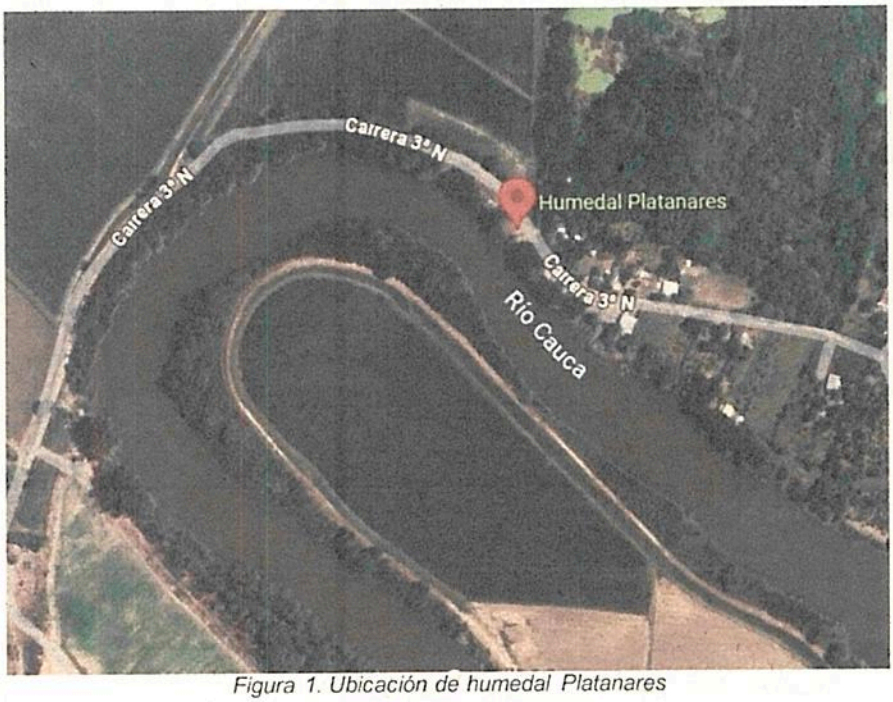
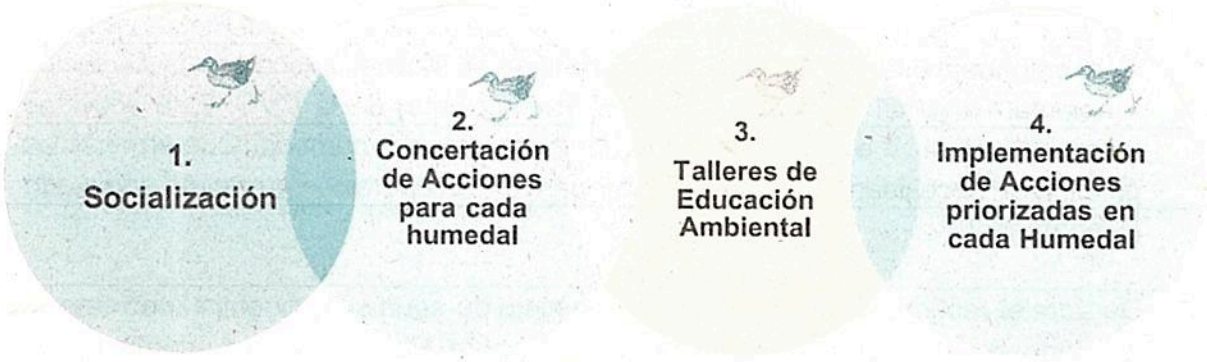


Figura 1. Ubicación de humedal Platanares
Fuente: Google maps. 2025

2. DESARROLLO DEL CONVENIO 0056 EN EL HUMEDAL PLATANARES



2.1 SOCIALIZACIÓN

Se realizó la socialización del Convenio 0056 de 2025, pactada para el día 25 de agosto en la Vereda Platanares – Yumbo. Para esta jornada se contó con la participación de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Vereda Platanares, de Platanares, representantes de la Alcaldía de Yumbo, técnico operativo y guarda humedal de la Corporación Ambiental y Regional del Valle del Cauca (CVC), el topógrafo e ingeniero Agrícola del Ingenio Mayagüez y el veedor de Asocaña, Ingenio Providencia, Corporación de Estudios Biológicos y Sociales ECOBIOSIS y personas de la comunidad aledaña interesadas en la implementación del humedal Platanares, donde se dan a conocer las acciones y metodología para la recuperación del humedal, ejecución y desarrollo del convenio (Fotografía 1).



Fotografía 1. Socialización del Convenio 0056 de 2025 en la comunidad del humedal Platanares DAR SUROCCIDENTE
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

2.1.2 VISITA TÉCNICA

El día 25 de julio del presente se realizó la visita técnica al humedal Platanares, con el acompañamiento de la funcionaria Francened Molina, adscrita a la Dirección Ambiental Regional Suroccidente (DAR Suroccidente) de la CVC. Esta actividad tuvo como objetivo evaluar las condiciones actuales del humedal y determinar las principales necesidades de intervención para su recuperación y manejo adecuado (Fotografía 2).

Durante el recorrido se evidenció que el espejo de agua se encuentra fuertemente afectado por la presencia de la especie invasora *Pistia stratiotes* (comúnmente conocida como lechuguilla), la cual cubre gran parte de la superficie, generando impactos negativos en la calidad del agua, el intercambio gaseoso y la biodiversidad del ecosistema. Ante esta situación, se recomienda llevar a cabo una jornada integral de limpieza del humedal, con el fin de remover el exceso de biomasa vegetal y restablecer las condiciones naturales del cuerpo de agua.

En el marco de esta visita, se concertó con el gremio Asocaña el apoyo logístico y operativo para adelantar la limpieza. La organización se comprometió a disponer la maquinaria necesaria para realizar el retiro mecánico de la vegetación acuática y la secretaría de ambiente de disponer el transporte para el traslado del material extraído hacia el sitio de disposición final autorizado.

Asimismo, se acordará que las mujeres de la comunidad local participen activamente en la ejecución de la actividad, realizando los jornales correspondientes a la recolección manual del material vegetal desde la orilla hasta las volquetas encargadas de su traslado. Se definirá la cantidad de hectáreas a intervenir y el lugar de disposición en coordinación con las partes involucradas, con el fin de garantizar un proceso ordenado, eficiente y ambientalmente responsable.



Fotografía 2. Visita técnica en el Humedal Platanares.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

La funcionaria Francened Molina señaló durante la visita que, además de las dificultades ya identificadas, también se presentan otras problemáticas en el área del humedal. Entre ellas mencionó la presencia de ganado dentro de la zona, lo cual afecta la conservación del ecosistema, y la quema de cobre, una práctica que genera contaminación y deterioro ambiental en el entorno.

2.2 CONCERTACIÓN DE ACCIONES DEL HUMEDAL PLATANARES

La concertación de las acciones de los humedales se desarrolló con la funcionaria de la DAR SUROCCIDENTE, Francened Molina. En primera instancia se socializó el convenio 0056, segundo, la identificación y priorización de problemáticas actuales, tercero, la definición de acciones a partir del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y cuarto, la Construcción de la hoja de ruta y los acuerdos para la implementación. (Tabla 1)

Tabla 1. Concertación de las actividades a implementar en el humedal Platanares.

Etapa	Descripción
Convenio 0056 Humedales Valle del Cauca	Presentación del objeto convenio y las actividades puntuales
Identificación y priorización de problemáticas actuales	Lechuguilla (*Pistia stratiotes)* que cubre todo el espejo de agua del humedal y zarza en un gran porcentaje del espejo de agua, y pastos y malezas que cubren el sendero.
Definición de acciones a partir del PMA	Se tiene en cuenta el PMA (Plan de Manejo Ambiental) del humedal Platanares, específicamente las líneas de acción y su estado actual (diagnóstico actualizado según visita del 25 de Julio 2025. Se presentan las líneas estratégicas del PMA Humedal Platanares concernientes para este convenio: Programa: Restauración biótica. Proyecto: Limpieza de vegetación biótica invasora.
Construcción de hoja de ruta y acuerdos de implementación.	Se organiza una hoja de ruta para la implementación de acciones priorizadas: ¿qué se hace?, ¿cuándo?, ¿quién lo hace?

Fuente: ECOBIOSIS, 2025

Teniendo en cuenta el Plan de Manejo Ambiental para el Humedal Platanares, donde se establecen las siguientes estrategias definidas dentro del plan de acción: Restauración biótica, con el proyecto, limpieza de vegetación biótica invasora, a partir de las que se definieron y concertaron las acciones a ejecutar en el humedal Platanares como se muestra a continuación (Tabla 2)

Tabla 2. Acción concertada para el Humedal Platanares

DAR	Humedal	Línea del PMA asociada	Situación identificada	Acción propuesta	Estado actual (Bueno Regular-Crítico)
SUROCCIDENTE	PLATANARES	**Limpieza de la vegetación acuática invasora**	Espejo de agua cubierto completamente por la macrófita acuática invasora (*Pistria stratiotes*)	Extracción de las macrófitas acuáticas del humedal	CRÍTICO

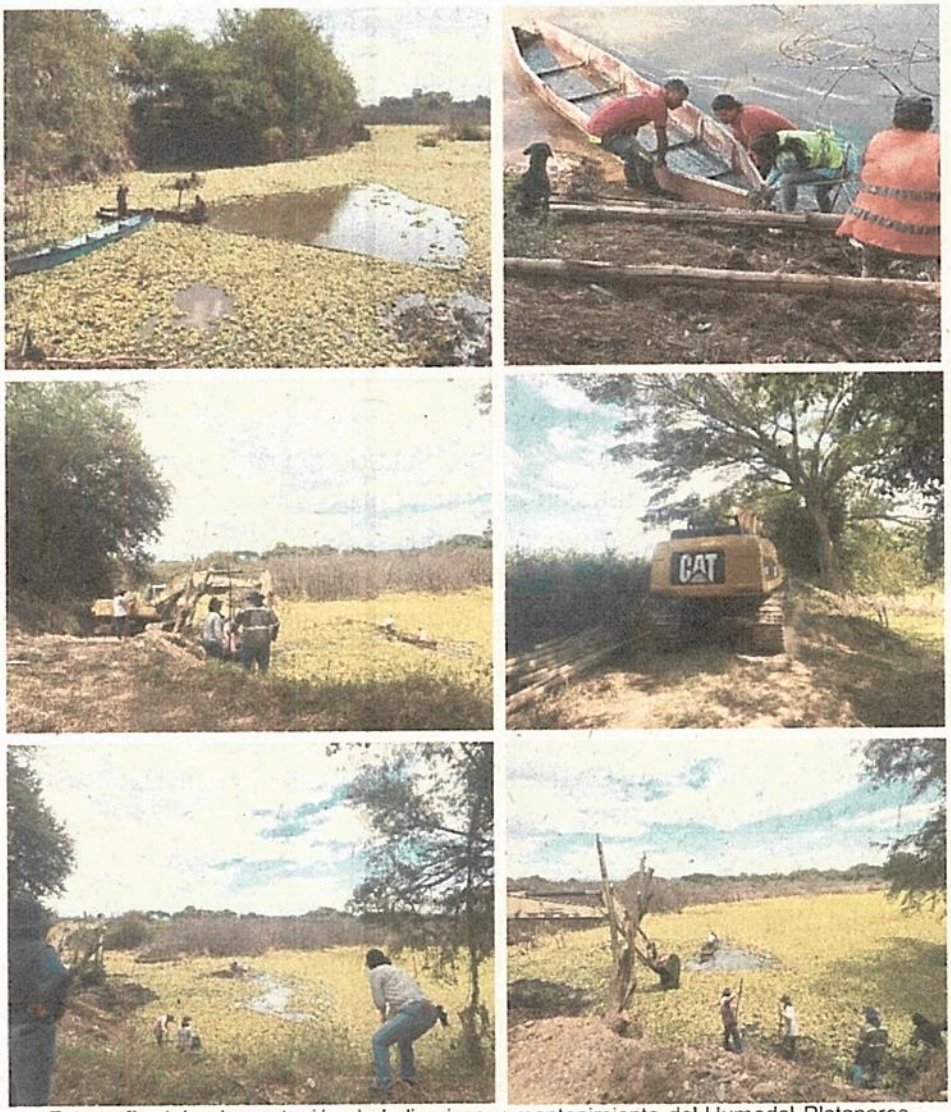
Fuente: Fuente: ECOBIOSIS, 2025

Durante las actividades de seguimiento técnico del Convenio 0056, y en el marco de la visita conjunta entre el equipo de Ecobiosis (entidad ejecutora) y profesionales de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente – CVC, se realizó una evaluación en campo del Humedal Platanares. Como resultado del recorrido, se constató que el ecosistema atraviesa una situación ambiental preocupante. El espejo de agua se encuentra completamente cubierto por lechuguilla. Asimismo, las zonas adyacentes al sendero presentan abundante cobertura de pastos y rastrojo, lo cual demanda intervenciones de limpieza y poda. Estas evidencias reflejan el deterioro progresivo del humedal y ponen de manifiesto la urgencia de implementar acciones sostenidas de recuperación del humedal.

2.4 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS PARA EL HUMEDAL PLATANARES.

En el humedal platanares, luego de la concertación entre a Junta de Acción Comunal de la Vereda Platanares, Ingenio Mayagüez, ASOCAÑA, Secretaria de Ambiente de la Alcaldía de Yumbo, Corporación de Estudios Biológicos y Sociales ECOBIOSIS, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Ingenio Providencia y personas de la comunidad aledaña interesadas en la implementación del humedal Platanares se acordó la participación comunitaria con seis (6) personas, dos (2) canoas, operación de la maquinaria, excavadora y volquetas que tienen como función la recolección de material vegetal para su desecho con horario

de ocho (8) horas diarias. Las labores de poda y abrir buen camino para la entrada de maquinaria y volquetas, la disposición final de una pequeña parte del material vegetal retirado para realizar compostaje y el resto que será llevado en volquetas hasta el lugar de disposición final. Acompañamiento permanente con bióloga y técnico. Las labores de implementación dieron inicio y se encuentran en ejecución (Fotografía 3)



Fotografía 1. Implementación de la limpieza y mantenimiento del Humedal Platanares.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

2.4.1. Seguimiento de la implementación y entrega

Durante la jornada de manejo y control de macrófitas acuáticas, logrando la limpieza de aproximadamente dos (2) hectáreas afectadas por la proliferación de *Pistia stratiotes* (lechuguilla). Debido al alto grado de compactación y entrelazamiento de la biomasa vegetal, el proceso demandó un esfuerzo considerable en tiempo por la mano de obra, requiriendo la utilización de herramientas manuales y apoyo mecánico con guaduas para el desprendimiento y desplazamiento del material hacia las orillas. Posteriormente, la biomasa extraída fue retirada con apoyo de maquinaria pesada; sin embargo, por las condiciones del terreno, el nivel freático elevado y la presencia de lodos profundos, el acceso del equipo mecánico se limitó únicamente a la zona perimetral del espejo de agua. Estas condiciones operativas evidencian la complejidad del manejo físico de la lechuguilla y la necesidad de planificar intervenciones periódicas que reduzcan su cobertura y eviten su nueva expansión (Fotografía 4).



Fotografía 4. Espejo de agua del área donde se realizó la implementación en el Humedal Platanares. Fuente: ECOBIOSIS, 2025

3. RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL HUMEDAL PLATANARES.

El humedal Platanares constituye un ecosistema de alto valor ecológico, social y cultural, que se mantiene como un refugio natural de biodiversidad en medio de una matriz productiva dominada por cultivos de caña de azúcar. Este ecosistema cumple funciones ambientales esenciales, como la regulación del régimen hídrico, la retención de sedimentos, la recarga de acuíferos y la conservación de la diversidad biológica local. En su interior alberga una amplia variedad de aves, entre ellos la especie de ave acuática, *Gallinula galeata* con sus crías, también es un ecosistema donde habitan peces, anfibios, reptiles, mamíferos silvestres comunes de estas zonas, lo que refuerza su relevancia como un núcleo ecológico dentro de un paisaje fuertemente transformado.

Tabla 3. Recomendaciones de acciones ambientales para el Humedal Platanares.

EJE TEMÁTICO	ACCIONES
Descolmatación y manejo hidráulico del humedal	- Ejecutar un proceso técnico de recuperación de las demás hectáreas del humedal, así como del sendero y mantenimiento del área forestal protectora con acompañamiento de la CVC y la Alcaldía.
	- Mejora de la oxigenación del sistema hídrico, indispensable para mantener el equilibrio biológico y evitar procesos de eutrofización.
	- Promover campañas de sensibilización y limpieza comunitaria periódicas con participación de la comunidad y de los grupos de aviturismo que pueden hacer uso de sus servicios ecosistémicos, así como de los ingenios azucareros.
Control de especies invasoras y restauración ecológica	- Realizar retiros periódicos de lechuguilla u otras macrófitas invasoras y especies de fauna invasora asegurando el control y disposición adecuada, en articulación con las comunidades aledañas.
	- Promover el monitoreo ciudadano de la calidad del agua y del estado del espejo de agua, para generar reportes oportunos ante CVC.
	- Limpieza y poda de los bordes y senderos con especies nativas propias del ecosistema de humedal,

EJE TEMÁTICO	ACCIONES
	favoreciendo la estabilidad del suelo y la cobertura vegetal.
Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria con enfoque de Aviturismo-Abonos organicos	- Diseñar e implementar capacitaciones periódicas de formación en aviturismo con enfoque comunitario, vinculando niños, jóvenes y adultos. - Instalar miradores, señalización informativa y senderos interpretativos, promoviendo buenas prácticas de observación de aves. - Articular con las instituciones educativas y organizaciones ambientales aledañas la promoción del Aviturismo como alternativa de conservación y de la producción de abono orgánico a partir de las macrófitas acuáticas invasoras.
Gestión institucional y sostenibilidad del humedal Platanares	- Fortalecer la articulación interinstitucional entre la CVC, la Alcaldía de Yumbo, Juntas de acción, Fundaciones y demás organizaciones comunitarias que inciden en el humedal Platanares. - Gestionar recursos financieros y técnicos para implementar las acciones de limpieza, mantenimiento, control biológico y promoción del aviturismo. - Incluir al Humedal Platanares dentro de los instrumentos de planificación ambiental y territorial, garantizando su protección y uso sostenible a largo plazo.

Fuente: ECOBIOSIS, 2025

4. BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Manejo Ambiental Platanares (PMA). 2011. Convenio No 043 de 2010 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y Fundación Socioambiental Somos Agua y Paz Hombre Nuevo Tierra Nueva.

ACCIONES DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL HUMEDAL EL PELONGO-VIDAL Y CARAMBOLA - MUNICIPIOS DE YUMBO Y VIJES-VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL CONVENIO 0056 DE 2025



"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para implementar acciones de Recuperación Ambiental de los Humedales Priorizados en el Valle del Cauca, a través de la Limpieza de Macrófitas Acuáticas, la implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje y la Educación Ambiental en la vigencia 2025".

JULIO-OCTUBRE 2025

1. LOCALIZACIÓN DE LOS HUMEDALES: PELONGO, VIDAL Y CARAMBOLA

El Humedal Pelongo, se encuentra ubicado al margen izquierdo del río Cauca, en el corregimiento San Marcos, municipio de Yumbo. Sus coordenadas geográficas son 3.648771 N, -76.450421 W. El área total de humedal cuenta con un total de 38,9 ha, distribuidas en 34 ha que corresponde a la huella del humedal y 4,9 ha, al Área Forestal Protectora (Univalle & CVC, 2023) (Figura 1).



Figura 1 . Ubicación de humedal Pelongo
Fuente: Google earth. 2025 y Convenio 131 de 2021. CVC-Universidad del Valle.

Los humedales Vidal y La Carambola del municipio de Vijes. El Humedal Ciénaga Vidal, se encuentra ubicado al margen izquierdo del río Cauca, en el corregimiento Carbonero, municipio de Vijes (Figura 2). Su área total corresponde a 11,01 ha, según lo reportado en el Plan de Manejo Ambiental de 2023, en el marco del Convenio 131 de 2021. La huella del humedal cubre un área de 6,67 ha y su área forestal protectora de 4,34 h.

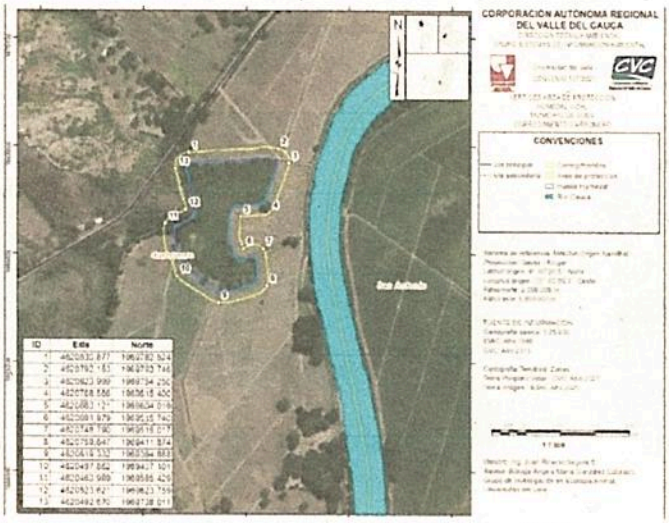


Figura 2. Ubicación de humedal Ciénaga Vidal
Fuente: Convenio 131 de 2021. CVC-Universidad del Valle

El Humedal La Carambola, se encuentra ubicado al margen izquierdo del río Cauca, en el corregimiento Carbonero, municipio de Vijes. La huella del humedal cubre un área de 14,9 ha, el área forestal protectora de la huella del humedal corresponde a 8,9 ha, para un tamaño total de 32,8 ha (Univalle & CVC, 2023) (Figura 3).

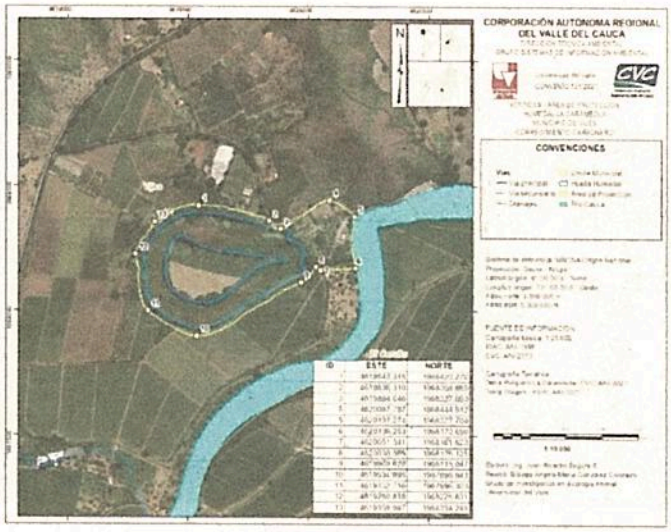


Figura 3. Ubicación de humedal La Carambola
Fuente: Convenio 131 de 2021. CVC-Universidad del Valle

2. DESARROLLO DEL CONVENIO 0056 EN EL HUMEDAL EL SAMÁN



2.1 SOCIALIZACIÓN

Para la Dirección Ambiental Regional (DAR) Suroccidente, los humedales priorizados corresponden a las cuencas de Vijes, Mulaló, Claro y Jamundí. En este marco, se desarrollaron dos espacios de socialización con actores locales y comunitarios. El primero se llevó a cabo el 5 de julio, en el contexto del intercambio de experiencias entre los clubes de observadores de aves en la Laguna de Sonso, y estuvo dirigido a los humedales priorizados en las cuencas Vijes–Mulaló, los cuales corresponden a los humedales Vidal, Platanares, Pelongo y Carambola (Fotografía 1).



Fotografía 1. Socialización del Convenio 056 de 2025 en la Dirección Ambiental Regional SUROCCIDENTE.
Fuente: *ECOBIOSIS,2025*

2.1.2 VISITA TÉCNICA

El 25 de julio del presente año, se realizó las visitas técnicas al humedal Pelongo, Vidal y Carambola con el acompañamiento de la funcionaria de la CVC, Francened Molina, adscrita a la Dirección Ambiental Regional SUROCCIDENTE (DAR SUROCCIDENTE). Esta actividad tuvo como propósito evaluar el estado actual de los humedales y verificar las principales necesidades de intervención en el área.

- **Humedal Pelongo**

El humedal se encuentra sujeto a un proceso sancionatorio, debido a la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) por los impactos negativos que esta infraestructura ha generado en el entorno del humedal. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) ha iniciado dicho proceso contra la Alcaldía Municipal, al considerar que la ejecución de la obra afecta de manera directa la integridad ecológica del ecosistema (Fotografía 2).



Fotografía 2. Recorrido Humedal Pelongo.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

- **Humedal Vidal**

En el humedal Vidal, se observó que una de las principales problemáticas que enfrenta el humedal es la presencia de cultivos de caña de azúcar en sus alrededores, lo cual ha contribuido significativamente al secamiento de gran parte del espejo de agua, afectando así el equilibrio ecológico del ecosistema. A esta situación se suma la proliferación de maleza en sus bordes, lo que obstaculiza aún más su recuperación natural. Adicionalmente, según lo expresado por participantes de la comunidad que hicieron acompañamiento en el recorrido, el propietario del predio no ha demostrado interés alguno en participar en procesos de restauración o mantenimiento del humedal en ocasiones anteriores (Fotografía 3).



Fotografía 3. Recorrido Humedal La Ciénaga de Vidal.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

- **Humedal La Carambola**

Durante el recorrido realizado en el Humedal La Carambola se evidenció que la totalidad del espejo de agua se encuentra cubierto por macrófitas flotantes, principalmente por buchón (*Eichhornia crassipes*). Esta cobertura excesiva genera una serie de afectaciones ecológicas, tales como la reducción del intercambio gaseoso entre el agua y la atmósfera, la disminución de los niveles de oxígeno disuelto, la limitación de la penetración de la luz solar y, en consecuencia, la afectación de los procesos fotosintéticos de otras especies acuáticas (Fotografía 4).



Fotografía 4. Recorrido Humedal La Carambola
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

También se observó la presencia de la especie invasora *Bubulcus ibis* (Garza del ganado), algunos de los individuos observados presentaron una línea café en su cabeza indicador que se encuentran en época de reproducción. Las personas de la comunidad que realizaron el acompañamiento desconocían que se trata de una especie invasora con efectos negativos sobre el humedal, por la eutrofización que generan con sus heces. Y como se ha observado en otros humedales, se encuentran anidando en el árbol ubicado dentro del espejo de agua del humedal (Fotografía 5).



Fotografía 5. Especie invasora Bubulcus ibis (Garza del ganado) en el *Humedal La Carambola. Fuente: ECOBIOSIS, 2025*

2.2 CONCERTACIÓN DE ACCIONES EN LOS HUMEDALES

Teniendo en cuenta las problemáticas sociales y ambientales que rodean y afectan a los humedales mencionados, se estableció junto con la funcionaria de la DAR la importancia de fortalecer los procesos de educación ambiental, especialmente desde la primera infancia. Promover el conocimiento y la valoración de los humedales desde edades tempranas permite fomentar el respeto por estos ecosistemas, impulsar prácticas responsables y fortalecer el sentido de pertenencia hacia el entorno natural.

Adicional a lo anterior, se identificó la necesidad de una articulación institucional más amplia, dado que las problemáticas presentes en el humedal son diversas y requieren un trabajo conjunto e interinstitucional. Para lograr una atención integral y sostenida, se considera fundamental la participación de otras entidades, organizaciones y actores locales, así como la posible gestión de nuevos convenios o alianzas que fortalezcan las acciones de conservación, control y educación

ambiental en el área. A continuación, se hace un resumen de las problemáticas de los tres (3) humedales (Tabla 1).

Tabla 1. Problemáticas del Humedal Pelongo, Vidal y Carambola

Humedal	Descripción
Pelongo	Proceso sancionatorio por problemas de incumplimiento de la norma de vertimientos en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que afectan el humedal Pelongo.
Vidal	Rodeado por áreas de monocultivo de caña de azúcar y zonas destinadas a la actividad ganadera, lo que ha generado una presión significativa sobre su estructura y funcionamiento ecológico, alterando la dinámica hídrica con una notable reducción en los niveles del espejo de agua.
Carambola	- Presenta una cobertura significativa de buchón de agua (*Eichhornia crassipes*), lo que limita la penetración de la luz solar, reduce el oxígeno disuelto y afecta el equilibrio ecológico del ecosistema acuático, impactando directamente a las especies nativas de flora y fauna. - Presencia de garzas del ganado (*Bubulcus ibis*). La coexistencia del buchón de agua y la garza del ganado en el humedal refleja un estado de alteración ecológica, donde especies generalistas e invasoras predominan sobre las nativas.

Fuente: Equipo técnico, 2025

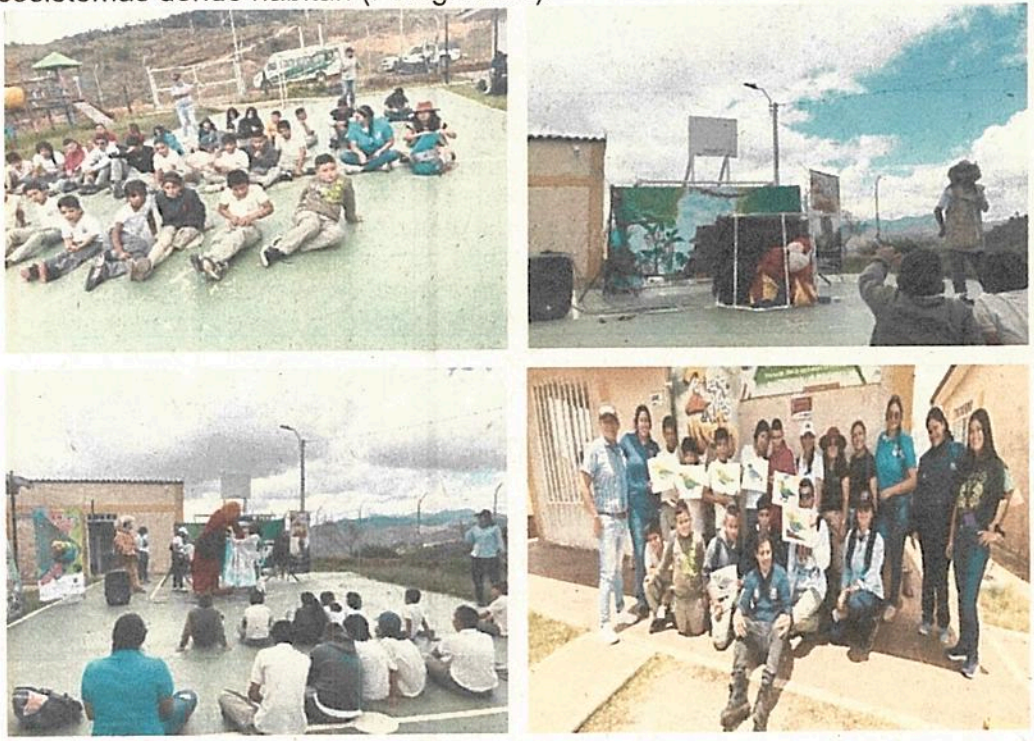
2.3 TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el marco de la Feria de Aves, se desarrollaron jornadas de educación ambiental en los municipios de Yumbo y Vijes los días 10 y 11 de septiembre, con el propósito de fortalecer la conciencia ecológica y promover la valoración de la avifauna local entre la comunidad educativa y rural.

Aprovechando que en estos municipios se encuentran los humedales Vidal, Pelongo y La Carambola, ecosistemas de gran importancia ecológica y social, se llevó a cabo un taller de educación ambiental enfocado en la conservación y recuperación de humedales, con el fin de visibilizar su valor ambiental, su papel en la regulación hídrica y la biodiversidad, así como las problemáticas que los afectan.

Las actividades se realizaron en la Institución Educativa José Antonio Galán – sede Juana María Caldas, ubicada en la vereda Miravalle, y en el corregimiento de San Marcos, contando con la participación de estudiantes, docentes, funcionarios adscritos a la DAR SUROCCIDENTE (CVC) y profesionales (Coordinadora, Biologa y Social) de la entidad contratante ECOBIOSIS. Durante estas jornadas se desarrollaron talleres participativos, charlas didácticas y actividades lúdico-pedagógicas, orientadas a fortalecer el conocimiento sobre las aves y los humedales como elementos esenciales del equilibrio ambiental.

Uno de los momentos más destacados fue la presentación de la obra de teatro "Roque y Rupito", una puesta en escena que integra el arte, el humor y el aprendizaje, transmitiendo mensajes de conservación de la biodiversidad, especialmente sobre la protección de las aves y la importancia de preservar los ecosistemas donde habitan (Fotografía 6).



Fotografía 6. Presentación de la Obra de teatro de Roque y rupito para educación ambiental. Fuente: ECOBIOSIS, 2025

Estas acciones se enmarcan en las estrategias del Convenio 056 de 2025, orientadas a la educación ambiental, la participación comunitaria y la apropiación social del territorio, contribuyendo a la formación de una ciudadanía consciente y comprometida con la protección de los humedales y la fauna asociada.

A continuación, se describen los talleres realizados en dos sedes de la Institución Educativa José Antonio Galán:

- **Taller de Educación Ambiental #1. "Nuestro Humedal, Nuestro Hogar"**

Bienvenida e Introducción: La jornada inició con un saludo de bienvenida a todos los asistentes, conformados por niños, jóvenes y adultos de la comunidad. Se explicó el propósito del encuentro: reconocer y valorar los humedales. Para motivar la participación, se formularon preguntas orientadoras: ¿Quién ha visitado un humedal?, ¿Qué humedales tienen cerca? ¿Qué recuerdan haber visto allí?, ¿Por qué creen que es importante para nuestra comunidad? Estas preguntas permitieron despertar recuerdos, percepciones y reflexiones previas al desarrollo de la actividad.

- **Desarrollo de la Actividad – Elaboración del "Mapa Vivo del Humedal"**

Se formaron dos grupos con los participantes, procurando incluir tanto a niños como a adultos. A cada grupo se le entregaron los materiales: pliegos de papel bond, fichas ilustradas (fauna acuática, fauna terrestre, flora, residuos orgánicos, residuos reciclables, entre otros), pegastic y marcadores (Fotografia 7)



Fotografía 7. Fichas ilustradas de fauna, flora y residuos.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

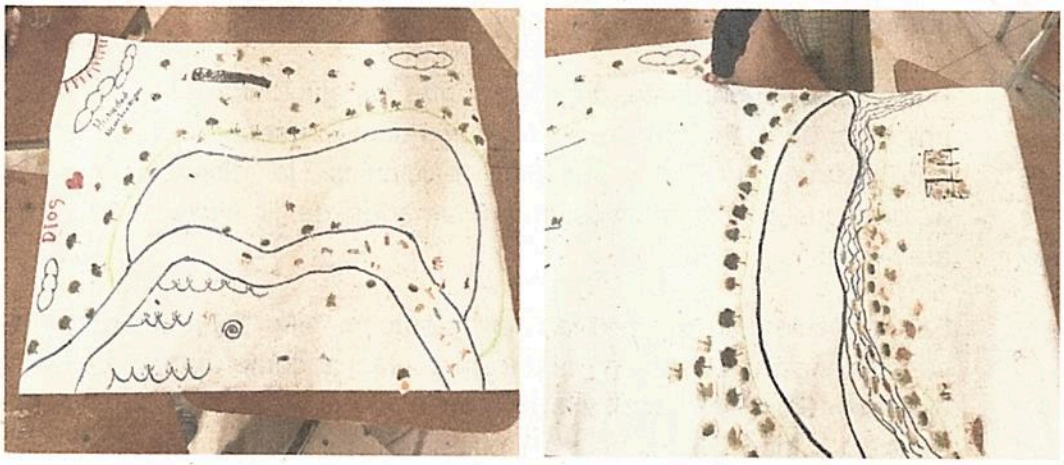
El ejercicio consistió en: Dibujar la silueta del humedal La Carambola (Municipio de Vijes). Delimitar la huella hídrica de color azul y la franja forestal protectora de color verde.

Posteriormente, se ubicaron las fichas ilustradas en el mapa, colocando en el espacio correspondiente la fauna, flora y los residuos según la percepción del grupo. Una vez finalizados los mapas (Fotografía 8), cada equipo expuso su trabajo, respondiendo preguntas como: ¿Qué vemos en nuestro humedal?, ¿Por qué ubicaron la basura en esa zona?, ¿La realidad es igual o diferente a lo representado? Este espacio de intercambio de conocimientos y percepciones sobre el humedal permitió confrontar y complementar la visión que tiene la comunidad con el estado real del ecosistema.



Fotografía 8. Elaboración del Mapa del humedal por los estudiantes.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

Durante el ejercicio, se evidenció que, aunque muchas personas conocían la existencia del humedal, no tenían claridad sobre sus características, límites ni sobre la importancia ecológica que representa para el territorio. Este proceso de diálogo y observación directa se convirtió en una oportunidad de aprendizaje colectivo que permitió reconocer las transformaciones ambientales del humedal, fortalecer el sentido de pertenencia y promover el compromiso comunitario hacia su recuperación y conservación (Fotografía 9).



Fotografía 9. Mapas elaborados por los dos grupos de estudiantes de la I. E. José Antonio Galán. Fuente: ECOBIOSIS, 2025

Reflexión y Construcción de Soluciones:

- Que son las especies invasoras, cuales invaden los espejos de agua de los humedales (las macrófitas acuáticas invasoras), las problemáticas que generan, el proceso sancionatorio en el humedal Pelongo.

- Se resaltó la importancia de la flora, fauna y avifauna presentes en el humedal, reconociendo su papel esencial en el equilibrio ecológico. Durante la jornada, se planteó la propuesta de conformar un semillero de aviturismo que integre a niños, jóvenes y adultos de la comunidad, con el propósito de fomentar el conocimiento, la observación y la valoración de las aves presentes en los humedales.

- La importancia del ecoturismo como un espacio participativo de formación y construcción colectiva de conocimiento, donde los asistentes puedan identificar las aves que habitan o frecuentan el humedal, comprender su función dentro del ecosistema y reconocer su valor ecológico. A través de actividades de observación, registro fotográfico y aprendizaje práctico, se

busca fomentar el respeto y la conservación de los humedales como hábitats fundamentales para la avifauna.

- La adecuada disposición de basuras evitando que estos lleguen a las fuentes hídricas y generen contaminación—como el abandono de plásticos, envases, empaques y desechos orgánicos— provoca la obstrucción del flujo de agua, la degradación de la calidad del recurso hídrico y afecta directamente a la flora y fauna acuática que depende de estos ecosistemas.

- Por ello, es fundamental promover entre las comunidades aledañas buenas prácticas de manejo de residuos, tales como la separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales reciclables, la disposición en puntos autorizados y la participación en jornadas de limpieza y sensibilización ambiental.

- Estas acciones contribuyen a mantener los humedales libres de contaminación, favorecen su función ecológica como reguladores hídricos y hábitats de biodiversidad, y fortalecen la responsabilidad ambiental colectiva frente al cuidado de los ecosistemas acuáticos y su entorno.

- **Conclusiones y Cierre**

La jornada concluyó con la importancia de los ecosistemas como los humedales, el papel de la fauna, en específico de las aves, su importancia, la adecuada disposición de residuos, y se destacó la participación activa de la comunidad como un pilar fundamental para la conservación de este ecosistema.

- **Taller de Educación Ambiental #2. "Nuestro Humedal, Nuestro Hogar"**

Bienvenida e Introducción: La jornada inició con un saludo de bienvenida a todos los asistentes, conformados por niños, jóvenes y adultos de la comunidad. Se explicó el propósito del encuentro: reconocer y valorar los humedales. Para motivar la participación, se formularon preguntas orientadoras: ¿Quién ha visitado un humedal?, ¿Qué humedales tienen cerca? ¿Qué recuerdan haber visto allí?, ¿Por qué creen que es importante para nuestra comunidad? Estas preguntas permitieron despertar recuerdos, percepciones y reflexiones previas al desarrollo de la actividad.

- **Desarrollo de la Actividad – Elaboración del "Mapa Vivo del Humedal"**

Se formaron dos grupos con los participantes, procurando incluir tanto a niños como a adultos. A cada grupo se le entregaron los materiales: pliegos de papel bond, fichas ilustradas (fauna acuática, fauna terrestre, flora, residuos orgánicos, residuos reciclables, entre otros), pegastic y marcadores (Fotografía 10)



Fotografía 10. Fichas ilustradas de fauna, flora y residuos.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

El ejercicio consistió en: Dibujar la silueta del humedal Pelongo y Platanares (Municipio de Yumbo). Delimitar la huella hídrica de color azul y la franja forestal protectora de color verde. Posteriormente, se ubicaron fichas ilustradas en el mapa, colocando en el espacio correspondiente la fauna, flora y los residuos según la percepción del grupo. Una vez finalizados los mapas (Fotografía 11), cada equipo expuso su trabajo, respondiendo preguntas como: ¿Qué vemos en nuestro humedal?, ¿Por qué ubicaron la basura en esa zona?, ¿La realidad es igual o diferente a lo representado? Este espacio de intercambio de conocimientos y percepciones sobre el humedal permitió confrontar y complementar la visión que tiene la comunidad con el estado real del ecosistema.



Fotografía 11. Talleres de educación ambiental en la I. E. Jose Antonio Galán.
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

Durante el ejercicio, se evidenció que, aunque muchas personas conocían la existencia del humedal, no tenían claridad sobre sus características, límites ni sobre la importancia ecológica que representa para el territorio. Este proceso de diálogo y observación directa se convirtió en una oportunidad de aprendizaje colectivo que permitió reconocer las transformaciones ambientales del humedal, fortalecer el sentido de pertenencia y promover el compromiso comunitario hacia su recuperación y conservación

Reflexión y Construcción de Soluciones:

- Que son las especies invasoras, cuales invaden los espejos de agua de los humedales (las macrófitas acuáticas invasoras) de los humedales Pelongo, Vidal y La Carambola y el proceso sancionatorio del humedal Pelongo.

- Se resaltó la importancia de la flora, fauna y avifauna presentes en el humedal, reconociendo su papel esencial en el equilibrio ecológico. Durante la jornada, se planteó la propuesta de conformar un semillero de aviturismo que integre a niños, jóvenes y adultos de la comunidad, con el propósito de fomentar el conocimiento, la observación y la valoración de las aves presentes en los humedales.

- La adecuada disposición de basuras evitando que estos lleguen a las fuentes hídricas y generen contaminación—como el abandono de plásticos, envases, empaques y desechos orgánicos— provoca la obstrucción del flujo de agua, la degradación de la calidad del recurso hídrico y afecta directamente a la flora y fauna acuática que depende de estos ecosistemas.
- Mantener la visión educativa de promover buenas prácticas de manejo de residuos, tales como la separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales reciclables, la disposición en puntos autorizados y la participación en jornadas de limpieza y sensibilización ambiental.

- **Conclusiones y Cierre**

La jornada finalizó resaltando la relevancia ecológica y social de los humedales, su papel como ecosistemas estratégicos para la fauna y la importancia de una adecuada gestión de los residuos para evitar su degradación. Se destacó, además, la participación activa de la comunidad, cuyo compromiso y apropiación son fundamentales para la preservación, recuperación y sostenibilidad de estos espacios naturales.

Apoyo a Festivales y Ferias de Aves en los Municipios de Vijes y Yumbo

En el marco del Convenio 056 de 2025, y como parte de las estrategias de educación ambiental, participación comunitaria y conservación de la biodiversidad asociada a los humedales, se brindó apoyo al III Festival de Aves del Municipio de Vijes y a la II Feria de Aves del Municipio de Yumbo. (Figura 4).

Estas actividades, orientadas a fomentar la observación, valoración y conservación de las especies de aves locales, contaron con el respaldo técnico y logístico del convenio, contribuyendo a fortalecer los procesos de educación ambiental y turismo sostenible.



Figura 4. Flyer de invitación para la Segunda Feria de Aves de Yumbo
Fuente: Comité Organizador, 2025

El apoyo incluyó la dotación de binoculares para la observación de aves, una cámara fotográfica de referencia Canon R50 + Lente 18-45mm para el registro científico y visual de especies, el pago de servicios de guianza especializada durante las jornadas de avistamiento en el marco del tercer Festival de Aves, y el aporte para la producción de camisetas tipo “camibuso” destinadas al Club de Observadores de Aves “Cardenales” del municipio de Vijes.

Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades locales alrededor de la observación de aves, la apropiación del territorio y la educación ambiental, promoviendo la integración de la comunidad, la conservación de los humedales y el desarrollo de prácticas sostenibles que aportan a la protección de la biodiversidad regional.



Fotografia 12. Entrega de buzos a Pajareros Vijes.



Fotografia 13. Club Cardenales, Vereda Platanares



Fotografia 14. Diseño y producción de camisetas y pendón para el tercer Festival de Aves de Vijes.

3. RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES PELONGO, VIDAL Y LA CARAMBOLA.

En el marco del Convenio 056 y considerando los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del Humedal de los humedales, se realiza las siguientes recomendaciones (Tabla 2):

Tabla 2. Recomendaciones Humedal Pelongo, Vidal y La Carambola

EJE TEMÁTICO	ACCIONES
Recuperación y Restauración Ecológica de Humedales	- Realizar acciones de manejo y control del macrófitas acuáticas invasoras, acompañadas de estrategias de restauración de la vegetación acuática y ribereña, para recuperar las condiciones naturales del humedal. - Restaurar con especies nativas propias del ecosistema, que permitan restablecer el equilibrio ecológico y mejorar el hábitat para la fauna silvestre. - Implementar un programa de monitoreo biológico y de calidad del agua, en concordancia con el Plan de Manejo Ambiental.
Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria	- Desarrollar procesos de educación ambiental permanentes dirigidos a los residentes del sector, instituciones educativas y visitantes. - A partir de la DAR SUROCCIDENTE, participar como el enlace entre los propietarios donde se ubican los humedales Vidal y Pelongo y las entidades ambientales competentes, para establecer acciones y recursos para su recuperación.
Gestión institucional y sostenibilidad del humedal	- Reforzar la articulación interinstitucional entre la CVC, la Alcaldía de Yumbo y Vijes, Empresas municipales de estos municipios, y demás organizaciones ambientales y la comunidad, garantizando continuidad y seguimiento a las acciones implementadas - Gestionar recursos financieros y técnicos para el desarrollo de proyectos de restauración, control de vertimientos y adecuación paisajística. - Establecer un plan de seguimiento y evaluación participativo, que permita medir los avances en la recuperación y conservación del humedal, integrando indicadores ambientales, sociales y educativos teniendo como herramienta los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo

Fuente: ECOBIOSIS, 2025

4. BIBLIOGRAFIA

- Universidad del Valle (Univalle) & La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2023. Convenio 131 de 2021. Formular y actualizar planes de manejo de humedales lénticos en los municipios de Yumbo, Vijes, Trujillo, Ansermanuevo, Bolívar, Toro, Cartago, Caicedonia en Jurisdicción de la CVC en el Valle del Cauca.

ACCIONES DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL HUMEDAL SAN ISIDRO- MUNICIPIO DE JAMUNDI- VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL CONVENIO 0056 DE 2025

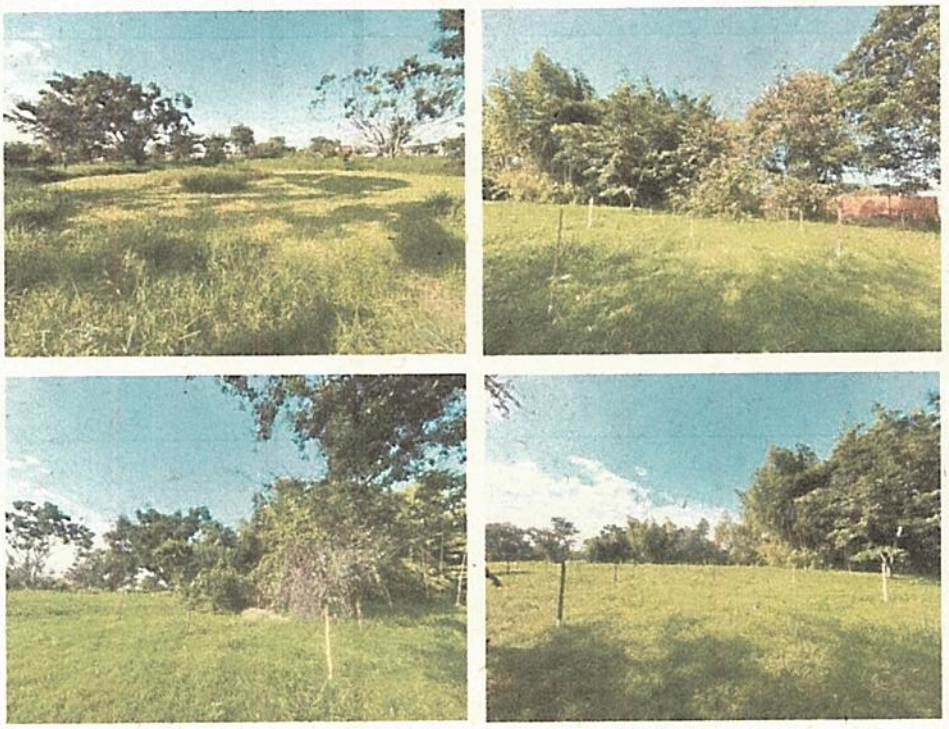


"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para implementar acciones de Recuperación Ambiental de los Humedales Priorizados en el Valle del Cauca, a través de la Limpieza de Macrófitas Acuáticas, la implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje y la Educación Ambiental en la vigencia 2025".

JULIO-OCTUBRE 2025

1. LOCALIZACIÓN DEL HUMEDAL SAN ISIDRO

El Humedal San Isidro se encuentra ubicado en el área periurbana de Jamundí y hace parte del Consejo Comunitario San Isidro, es un humedal que aun no cuenta con Plan de Manejo Ambiental (Fotografía 1).



Fotografía 1. Humedal San Isidro
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

2. VISITA TÉCNICA

El 18 de julio del presente año, se llevó a cabo la visita técnica al humedal San Isidro, con el acompañamiento de uno de los representantes y lider del Consejo Comunitario de San Isidro, Juan Manuel Lasso, el equipo técnico de la Corporación de Estudios Biológicos y Sociales del Territorio (ECOBIOSIS), en articulación con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente (DAR Suroccidente), entre ellos el profesional encargado Henry Trujillo y técnicos operativo Cristian Rincón y el Supervisor del Convenio, Orlando Barreto (Fotografía 2).



Fotografia 2. Visita técnica Humedal San Isidro
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

3. CONCERTACIÓN DE ACCIONES DEL HUMEDAL SAN ISIDRO

La concertación de las acciones de los humedales se desarrolló con el funcionario de la DAR SUROCCIDENTE, Henry Trujillo, con la lideresa Marisela del Consejo Comunitario de San Isidro. En primera instancia se socializó el convenio 0056, segundo, la identificación y priorización de problemáticas actuales. El borde del humedal se encuentra cubierta por pastos y malezas que requieren de limpieza. Estas situaciones evidencian el diagnóstico de su estado crítico y que se requiere de los esfuerzos de gestión en acciones de mantenimiento y recuperación del humedal. (Tabla 1)

Tabla 1. Concertación de las actividades a implementar en el humedal San Isidro.

Etapa	Descripción
Convenio 0056 Humedales Valle del Cauca	Presentación del objeto convenio y las actividades puntuales
Identificación y priorización de problemáticas actuales	Macrófitas acuáticas en todo el espejo de agua, y pastos y malezas que cubren la huella del humedal
Definición de acciones	Limpieza de pastos y malezas del Humedal San Isidro

Fuente: ECOBIOSIS, 2025

4. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS PARA EL HUMEDAL SAN ISIDRO

En el humedal San Isidro se ejecutaron las labores concertadas de limpieza y mantenimiento del humedal. Las acciones se centraron en la limpieza del borde y de las malezas y pastos de la FFP. En este tramo se realizaron actividades de guadañado (Fotografía 3).



Fotografia 3. Limpieza en el Humedal San Isidro
Fuente: ECOBIOSIS, 2025

RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL HUMEDAL SAN ISIDRO.

En el marco del Convenio 0056, y como resultado de las actividades de diagnóstico, y mesas de concertación realizadas, se identificaron diversas problemáticas y oportunidades de manejo ambiental para el San Isidro.

Por su destacado valor ecológico y funcional, el humedal se ha posicionado como un espacio propicio para el aviturismo, actividad que ha adquirido relevancia gracias a la alta riqueza de especies de aves residentes y migratorias que utilizan este ecosistema como hábitat o zona de paso. Este entorno natural constituye además un escenario óptimo para la educación ambiental, la observación ética de la fauna silvestre y el fomento de prácticas sostenibles de turismo de naturaleza. El Humedal San Isidro se considera un ecosistema estratégico de conservación, a pesar de los procesos de expansión urbana y desarrollo de infraestructura en su entorno, el humedal ha logrado mantenerse, en lo cual tiene gran incidencia los lideres y

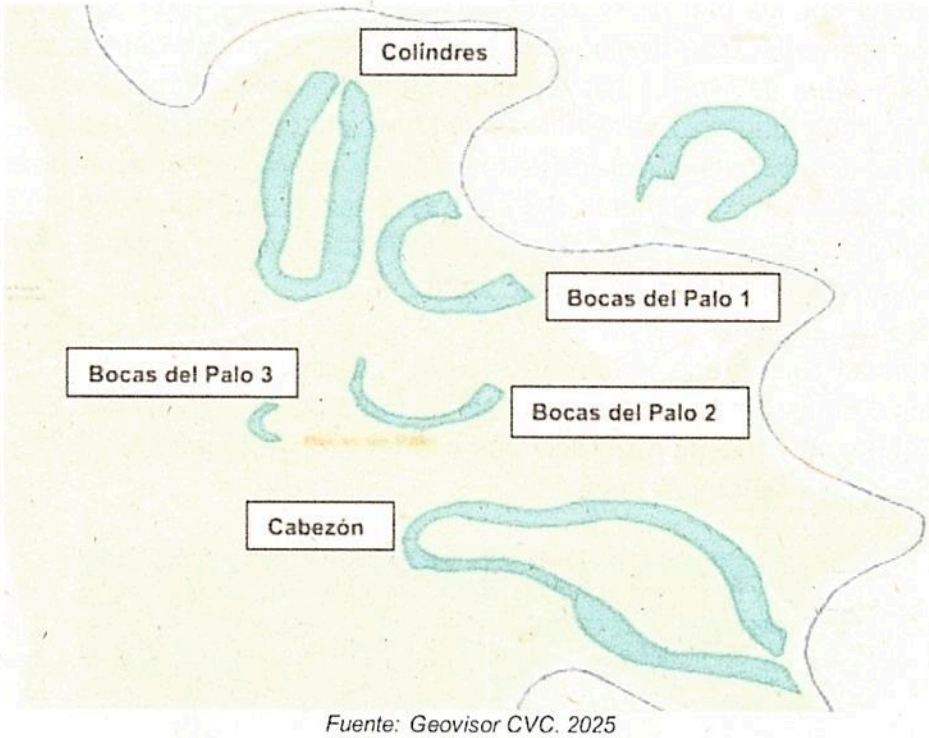
lideresas del Consejo Comunitario de San Isidro, conservándose como un remanente natural de alta importancia ambiental dentro de una matriz territorial predominantemente transformada. Persiste la necesidad de fortalecer los procesos de gestión ambiental, garantizar el mantenimiento del espejo de agua y conservar en buen estado su franja boscosa protectora, aspectos esenciales para asegurar su funcionalidad, así como el uso sostenible de su potencial ecoturístico.

Tabla 3. Recomendaciones de acciones ambientales para el Humedal San Isidro

EJE TEMÁTICO	ACCIONES
Descolmatación del humedal	- Promover campañas de sensibilización y limpieza comunitaria periódicas con participación de los lideres y comunidad (educativa, civil, policía, bomberos, grupos de aviturismo, etc.)
Control de especies invasoras y restauración ecológica	- Realizar retiros periódicos de lechuguilla u otras macrófitas invasoras y especies de fauna invasora asegurando el control y disposición adecua
Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria con enfoque de Aviturismo	- Diseñar e implementar capacitaciones periódicas de formación en aviturismo con enfoque comunitario, vinculando niños, jóvenes y adultos. - Instalar miradores, señalización informativa y senderos interpretativos, promoviendo buenas prácticas de observación de aves. - Articular con las instituciones educativas y organizaciones ambientales aledañas la promoción del Aviturismo como alternativa de conservación.
Gestión institucional y sostenibilidad del humedal San Isidro	- Fortalecer la articulación interinstitucional entre la CVC, la Alcaldía de Jamundí, y el Consejo Comunitario de San Isidro. - Gestionar recursos financieros y técnicos para implementar las acciones de limpieza, mantenimiento, control biológico y promoción del aviturismo. - Incluir al Humedal San Isidro dentro de los instrumentos de planificación ambiental y territorial, garantizando su protección y uso sostenible a largo plazo.

Fuente: ECOBIOSIS, 2025

ACCIONES DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN LOS HUMEDALES DEL CONSEJO COMUNITARIO BOCAS DEL PALO- MUNICIPIO DE JAMUNDI- VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL CONVENIO 0056 DE 2025



Fuente: Geovisor CVC. 2025

"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para implementar acciones de Recuperación Ambiental de los Humedales Priorizados en el Valle del Cauca, a través de la Limpieza de Macrófitas Acuáticas, la implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje y la Educación Ambiental en la vigencia 2025".

JULIO-OCTUBRE 2025

1. LOCALIZACIÓN DE LOS HUMEDALES

En el Consejo Comunitario de Bocas del Palo quedan ubicados alrededor de siete (7) humedales, entre ellos, Bocas del palo 1, 2 y 3, el Cabezón y Colindres. Se encuentra en el municipio de Jamundí, corregimiento de Bocas Del Palo, limita al norte con el municipio de Cali, al occidente con el municipio de Buenaventura, por el oriente con el Departamento del Cauca, los municipios de Puerto Tejada y Villa Rica y al sur con los municipios de Buenos Aires y Santander de Quilichao. A su vez el corregimiento, está dividido en 6 sectores; El Callejón del Cauca, Las Fincas, La Cancha, Agua de lulo, La Isla Sonata y Santa Bárbara. Además, esta área se encuentra en un municipio con un Sistema Municipal de Áreas Protegidas- SIMAP establecido, donde se desarrollan fuertes alianzas público-privadas y comunitarias por la conservación. Y al interior del área se encuentra la Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC) Bosque Colindres, registrada mediante la Resolución 195 de 11 de noviembre de 2022 (CVC-SIDAP.2024).

- **Bocas del palo 1**:

Este humedal cuenta con 9,99 ha de huella y una extensión aproximada de 10 hectáreas, entre las coordenadas Norte: 853698,84 y 853085,731; Este: 1066687,50 y 1067273,36 (Coordenadas, Gauss Kruger, Magna Sirgas, Origen de proyección Oeste) (Fotografía 1).



Fotografía 1. Humedal Bocas del Palo 1
Fuente: *ECOBIOSIS,2025*

- **Bocas del palo 2**:

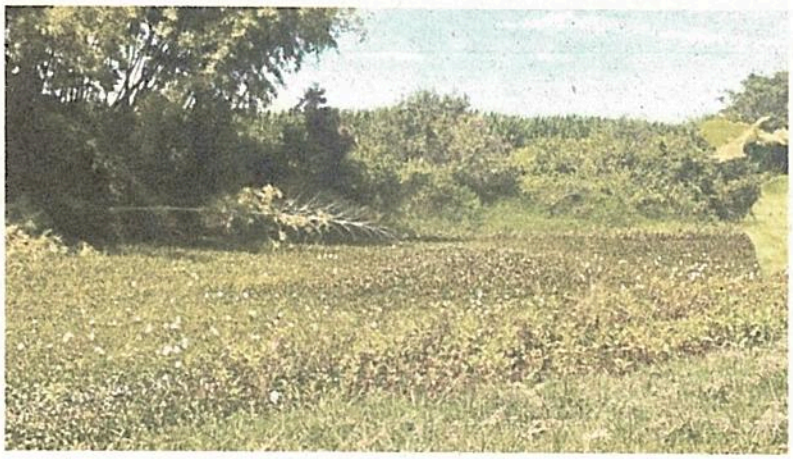
Humedal que cuenta una extensión de 3,99 ha de huella, entre las coordenadas Norte: 852871,50 y 852519,61; Este: 1066586,26 y 1067154,62 (Coordenadas Gauss Kruger, Magna Sirgas, Origen de proyección Oeste) (Fotografía 2).



Fotografía 2. Humedal Bocas del Palo 2
Fuente: *ECOBIOSIS,2025*

- **Bocas del palo 3**:

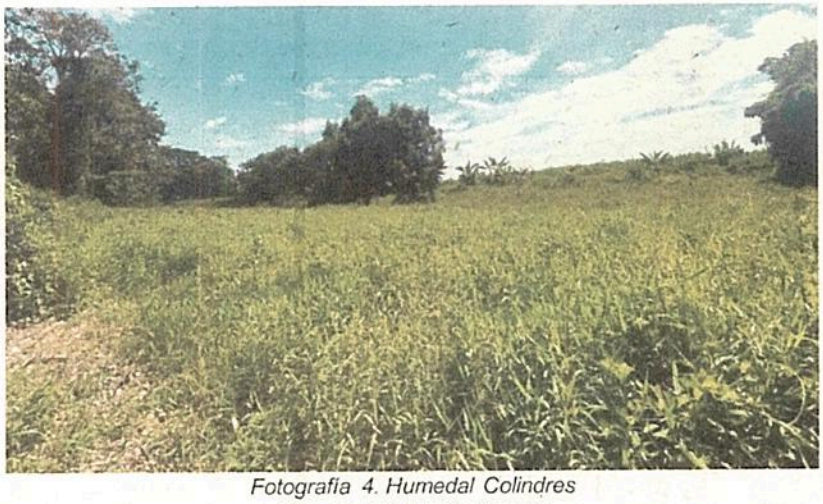
La huella del humedal se encuentra contenido entre las coordenadas Norte: 852643,24 y 852446,28, Este: 1066209,36 y 1066337,03 Coordenadas, Gauss Kruger, Magna Sirgas, Origen de proyección Oeste). El área definida contiene el vaso, más la faja paralela a que hace referencia el artículo 83d del Decreto 2811 de 1974 (Fotografía 3).



Fotografía 3. Humedal Bocas del Palo 3
Fuente: *ECOBIOSIS,2025*

- **Colindres**:

El humedal cuenta con 24,07 hectáreas de huella (Fotografía 4).



Fotografía 4. Humedal Colindres
Fuente: *ECOBIOSIS,2025*

- **El Cabezón**:

El humedal cuenta con 31,74 ha de huella, delimitada entre las coordenadas entre las coordenadas Norte: 851194.7 y 852155.8; Este: 1066785.2 y 1068253.6 (Coordenadas, Gauss Kruger, Magna Sirgas, Origen de proyección Oeste) (Fotografía 5).



Fotografía 5. Humedal El Cabezón
Fuente: *ECOBIOSIS,2025*